**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Medellin 30 de Abril 2020

ñor (a)
**HONORIO OLIVEROS**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1309069**
Coordinador
Cadena TIC - ELECTRÓNICA
Medellín

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2020

**Referencia:** No 1309069 del año 2020

Maria Yarelys Vargas Vargas, identificado con cedula de ciudadanía número 1020407092 de Bello, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cadena TIC - ELECTRÓNICA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato es máximo De VENTICIETE MILLONES SEISIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA COP($27.648.480). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO MIL TRECIENTOS DIESISEIS COP ($431.316), correspondiente al mes de enero de 2020.b diez (10) pagos iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($2.593.427). c) Un último pago por valor de UN MILLON DOCIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVA PESOS ($1.282.889), correspondiente al mes de diciembre del 2020. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido Por Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 25371194480 del Bancolombia cuyo titular es el Contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO**: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización..

**Plazo:** Será hasta el 15 de Diciembre del 2020

| **OBJETO:** |
| --- |
| PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ACTUALIZAR, PROGRAMAR Y ALIMENTAR EL SISTEMA SOFIA PLUS Y APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA |

**CLÁUSULA**

El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, contrae con EL SENA las siguientes:

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Prestar el soporte técnico y operativo requerido y apoyando a los usuarios de la cadena de formación en el manejo del aplicativo SOFIA PLUS | Se da orientación a instructores sobre el manejo de la plataforma de SOFIA PLUS | Plataforma al día (Sofía plus). |
| 2 | Facilitar la gestión de servicios al cliente interno y externo apoyando el desarrollo y ejecución de las actividades del área de desempeño, teniendo en cuenta las políticas de la Entidad | Brindar Información al cliente de forma virtual Manejo de plataforma de Sofía Plus | Se da orientación y firma de paz y salvo a los aprendices que finalizan su etapa productiva, |
| 3 | Administrar la correspondencia general y específica de entrada y salida del área de formación correspondiente | Correos Correspondientes | Correos en la plataforma asignada por la entidad (Outlook y sofia plus) |
| 4 | Recibir, analizar, definir prioridades y entregar a cada área, según el tema y la importancia, las comunicaciones que llegan al despacho del área, que puedan ser tramitadas directamente | Entrega de documentos al área correspondiente | Gestión carpeta administración de documentos |
| 5 | Procesar la información en el aplicativo de la institución, de acuerdo a las necesidades de la coordinación académica del área, teniendo en cuenta las normas institucionales | Se montan cursos y se les realiza el evento. | Se encuentra en la plataforma de Sofía plus |
| 6 | Garantizar la veracidad y custodia de la Información del área y la que se ingresa en los diferentes aplicativos Institucionales | Se alimenta la plataforma de con la programacion de todos los instructores | Se puede evidenciar en el aplicativo sena sofia plus |
| 7 | Recibir, revisar y archivar toda la documentación pertinente a la cadena de formación | Se guarda actas y documentos de la cadena | Las guarda el corrdinador Honorio Oliveros Goméz |
| 8 | Presentar los informes necesarios que requiera la Subdirección y las otras dependencias del SENA afines al objeto contractual de la prestación del servicio. | Se realizan Informes mensuales, Pago de Aportes a salud y contractual | Se entregan Informe mensual de Ejecución, comprobante de aportes al área de contratación |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 43460998, operador enlace operativo periodo Marzo . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

**Firma**
**MARIA YARELYS VARGAS VARGAS**
**Contratista**
**C.C. No. 1020407092**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**HONORIO DE JESUS OLIVERO GOMEZ**
**Supervisor(a) Contrato 1309069 de 2020**
**Cargo**